

jueves 28 de enero de 2021

# La Laguna da respuesta a una demanda histórica con la apertura del nuevo parque urbano de Pueblo Hinojosa

*El área de Servicios Municipales convierte los 1.300 metros cuadrados de una parcela en mal estado en una zona de esparcimiento, con equipamiento infantil y espacios ajardinados*



Los vecinos y vecinas de Pueblo Hinojosa, en el barrio de Finca España, ya disponen de un parque urbano en el que disfrutar de su tiempo libre. Después de más de dos décadas pidiendo una zona de esparcimiento para las familias, el Ayuntamiento de La Laguna ha respondido a esta demanda ciudadana con la construcción de este nuevo espacio en una parcela que se encontraba en desuso y muy deteriorada.

El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, junto a los concejales de Servicios Municipales y Participación Ciudadana, Josimar Hernández y Yaiza López Landi, respectivamente, acudieron este martes al núcleo residencial para oficializar la apertura de la instalación. Al acto también asistieron representantes vecinales, los cuales han promovido la petición.

“La puesta en marcha de este parque urbano es el reflejo de la implicación de este nuevo equipo de Gobierno para responder a las necesidades de la ciudadanía. Esa es nuestra prioridad, y debíamos dar una solución a la comunidad de Pueblo Hinojosa, que llevaba solicitando desde hace más de 20 años un lugar seguro y agradable para el disfrute de toda la familia”, afirmó el regidor local.

Luis Yeray Gutiérrez puso en valor la implicación activa de los vecinos y vecinas y agradeció a las áreas municipales involucradas el esfuerzo realizado para sacar adelante este proyecto, “que mejora de forma sustancial de la calidad de vida de la población y ayuda a reforzar su tejido social”.

Por su parte, la concejala de Participación Ciudadana recordó que, desde la entrada del equipo de Gobierno al Ayuntamiento en junio de 2019, “se ha trabajado intensamente para responder a esta demanda histórica, celebrándose la primera reunión con la comunidad en octubre de ese año. En ese encuentro, se trasladó la voluntad política de atender la reivindicación y, tras ser estudiadas las posibles ubicaciones de acuerdo a los criterios urbanísticos, en febrero se reafirmó el compromiso de ejecutar la iniciativa”.

El edil de Servicios Municipales especificó que esta zona de esparcimiento ha sido construida en una parcela de unos 1.300 metros cuadrados que se encontraba deteriorada, ya que no se le había dado ningún uso y era inaccesible. Josimar Hernández subrayó que con la finalización de las obras, iniciadas en el pasado mes de noviembre, “cumplimos con el compromiso adquirido con los vecinos y vecinas de Pueblo Hinojosa, mejoramos las condiciones del entorno y, además, dejamos listo el espacio para un posible desarrollo rotacional”.



El solar, ubicado entre las calles Rector Carlos Sanz Cid, Rector Francisco Hernández Borondo y Huerta Murciana, dispone ahora de un parque urbano para el disfrute de niños y adultos. Incluye una zona de juego infantil y un camino interior que anima a pasear por los espacios ajardinados, creados con las especies vegetales que ya estaban en el lugar y con nuevas plantaciones, especialmente de flora canaria. En el entorno, se ha generado una pantalla arbórea y se ha recubierto todo el enclave con material vegetal triturado.